

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN AÑO 2006

El Instituto Departamental de Tránsito y Transporte de Nariño – IDATT, presenta un balance muy positivo en la gestión realizada durante el año 2006, gracias al esfuerzo y trabajo mancomunado encabezado por el Gobierno Departamental, la Junta Directiva, la Dirección General de la entidad y el equipo de funcionarios de la entidad que, a pesar de la crisis financiera, no solamente permitió cumplir con las metas propuestas, sino también, alcanzar otros importantes logros que inicialmente no fueron contemplados en el Plan de Acción.

EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2006:

ACTIVIDAD	META PROPUESTA	META ALCANZADA	PARTICIPANTES
Recaudo de multas por infracciones de tránsito (estimadas en 300 millones de pesos)	Recaudo del 35% del total (105 millones de pesos)	Recaudo del 73% (218 millones de pesos). Se superó la meta en un 38%	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección de Tto. IDATT • Oficina Jurídica • Abogado(s) externo(s)
Capacitación en materia de normas de tránsito y seguridad vial a peatones, conductores, estudiantes y comunidad en general en municipios de jurisdicción del IDATT	Capacitación a 2.500 personas	Se capacitó a 6.057 personas a través de charlas y operativos educativos. Se superó la meta en un 142%	<ul style="list-style-type: none"> • División Operativa IDATT • Fondo Prevención Vial • Sedes Operativas • POLCA de Nariño • Autoridades locales
Realización de operativos educativos y de control de tránsito	18 operativos	Se realizaron 32 operativos en varios municipios, superando la meta en un 77%	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios área operativa IDATT • Inspectores de Tránsito • Autoridad. locales • Policía Nacional
Adquisición de equipos de cómputo para mejorar el funcionamiento de las dependencias del IDATT	Adquisición de 6 equipos con especificaciones requeridas por MINTRANSPORTE	Se adquirieron 6 equipos de cómputo, logrando la meta en un 100%	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General • Área Financiera IDATT • Área de Sistemas
Incremento del registro del parque automotor	Incrementar el registro en 2.500 vehículos	Se logró registrar 2.470 vehículos, cumpliendo la meta en un 99%	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General • Inspectores de Tránsito • Planeación IDATT

CONTINUACIÓN INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN – AÑO 2006. Fol. 2

ACTIVIDAD	META PROPUESTA	META ALCANZADA	PARTICIPANTES
Capacitación y/o actualización a funcionarios del IDATT	Capacitar a los 71 funcionarios de la entidad.	Se capacitaron 58 funcionarios, cumpliendo la meta en un 81%	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos IDATT • MINTRANSPORTE • CTI • Procuraduría • Otras entidades
Edición y reproducción del Código de Ética	Impresión de 1500 ejemplares del Código de Ética	Según análisis posterior hecho por directivos del IDATT se consideró que sólo se requerían 500 ejemplares. Su impresión está contratada con EDINAR	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General • Control Interno Disciplinario • Talento Humano • Área Financiera

Fuente: Dependencias IDATT- Sedes Operativas.

Entre las gestiones más importantes realizadas durante el año 2006, que no fueron contempladas en el Plan de Acción, están las siguientes:

1. Solución al grave problema generado por el incumplimiento del IDATT en el pago del crédito adquirido con la Caja Agraria en el año 1996. Por la gestión conjunta realizada por la Gobernación de Nariño y la Dirección General del IDATT, se logró un acuerdo de pago del capital y condonación de intereses. Gracias a esta gestión, el IDATT ha logrado cumplir con el pago de \$115.896.500.00, evitando el enorme perjuicio que le hubiera podido causar el remate de sus bienes por orden judicial, cuya cuantía, se estima que hubiese podido superar los 370 millones de pesos.
2. Implementación y aprobación de la Planta Global de personal y el nuevo Manual de Funciones de la Institución, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley 909 de 2004, y de conformidad con el Decreto 785 de 2005. Para ello se conformó un equipo de trabajo al interior de la entidad y se obtuvo asesoramiento de la ESAP, Departamento Administrativo de la Función Pública, Comisión Nacional del Servicio Civil y Gobernación de Nariño.
3. Cumplimiento satisfactorio en la prestación del portafolio de servicios a través de sus 9 Sedes Operativas, gracias a la transferencia oportuna de información con al Ministerio de Transporte y la gestión de rangos y series de especies venales.

CONTINUACIÓN INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN – AÑO 2006. Fol. 3

4. Campaña de señalización en algunos municipios donde funcionan las Sedes Operativas del IDATT, con apoyo de las Alcaldías, centros educativos y Policía Nacional.

Fotografía – Señalización municipio de Chachaguí

PRINCIPALES METAS QUE SE PROPONE CUMPLIR LA ENTIDAD EN EL AÑO 2007:

En cumplimiento de la misión que debe cumplir el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte de Nariño, y dentro de los límites que define la Ley y los reglamentos para el funcionamiento de los organismos de tránsito, las siguientes son las actividades que se espera cumplir durante el año 2007:

1. Recaudo del 50% de las multas por infracciones a las normas de tránsito cometidas en jurisdicción del IDATT, las cuales, se estima ascienden a 250 millones de pesos.
2. Capacitación de cuatro mil personas en normas de tránsito y seguridad vial, especialmente a conductores, propietarios de vehículos, peatones y estudiantes de centros educativos ubicados dentro de nuestra jurisdicción.
3. Realización, como mínimo, de treinta (30) operativos educativos y de control de tránsito con la cooperación de las autoridades locales y Policía Nacional.
4. Adquisición de seis (6) equipos de cómputo con especificaciones que exige el Ministerio de Transporte, para mejorar la prestación del servicio y el funcionamiento de la institución, entre éstos, un servidor.
5. Incremento del registro del parque automotor en 2.400 vehículos mediante la gestión ante los concesionarios y la adquisición de rangos y series de especies venales (placas, licencias de tránsito, certificados de movilización, etc).
6. Realización de la reestructuración administrativa bien sea con reducción de personal si se logra la consecución de recursos, o sin reducción de personal para adecuar la estructura organizacional a los cambios y requerimientos funcionales. En cualquier caso, la reestructuración se realizará con base en un estudio técnico.
7. Realización de dos capacitaciones al personal del IDATT, con el fin de mejorar y actualizar sus conocimientos para una mejor prestación del servicio.

8. Implementación del Manual de Procedimientos de la entidad, instrumento del cual se carece en la actualidad y que es requisito indispensable para garantizar el buen desempeño institucional, el control, responsabilidad y transparencia en los procesos.

Se tiene previsto que estas actividades se realizarán con una inversión aproximada de \$61.500.000.00 que en parte se financiará por el IDATT, y en otra, por entidades externas ante las cuales se adelantará la gestión correspondiente. Esto, siguiendo el trabajo que se viene desarrollando bajo una rigurosa política de austeridad.

FERNEY IBARRA CÓRDOBA
Director General